



Extensión del Metro a Quillota y La Calera recibe su aprobación ambiental y proyecta iniciar operaciones hacia el año 2030



De manera unánime, la Comisión de Evaluación (Coeva) de la región de Valparaíso, en sesión ordinaria N°8, aprobó el proyecto de la Empresa de Ferrocarriles del Estado (EFE) denominado «**Habilitación Extensión Metro Valparaíso Quillota-La Calera**», acción que fue celebrada por autoridades comunales, provinciales y regionales.

Cabe recordar que la iniciativa llegó antecedida por la recomendación favorable del **Servicio de Evaluación Ambiental (SEA)**, entidad que dio luz verde para que se acogiera la esperada extensión ferroviaria que en unos años más volverá a llevar el tren desde la estación de Limache a las nuevas estaciones en Quillota, La Cruz y La Calera.

PROYECTO DE EXTENSIÓN

Como ya se indicó, la iniciativa contempla la **extensión ferroviaria desde Limache hacia Quillota, La**

La Comisión de Evaluación de la región de Valparaíso aprobó de forma unánime el proyecto de Empresa de los Ferrocarriles del Estado, que contempla una inversión de \$811 millones de dólares y la construcción de 26 kilómetros de nuevas vías férreas desde Limache.

Cruz y La Calera, generando una conectividad segura, eficiente y sustentable a los habitantes de la provincia de Quillota, conectándolos con el trazado del tren y también por medio de buses a otras localidades de esas comunas.

En total, **se sumarían cerca de 6 millones de pasajeros anuales**, los que se añadirán a los 23 millones que actualmente viajan cada año en el servicio de la empresa de EFE Valparaíso. Una vez que esté operativo, se estiman ahorros de viaje de 89 minutos entre las estaciones Puerto y La Calera, y de 24 minutos entre Limache y La Calera.

Para su operatividad, **se construirían 26 kilómetros de vías, siete estaciones con accesibilidad uni-**

versal y paneles solares, pasos vehiculares y peatonales desnivelados, además de la incorporación de 15 nuevos trenes. Para todo ello se inyectaría una inversión de cerca de US\$811 millones de dólares, generando aproximadamente entre 3 mil puestos de trabajo, entre directos e indirectos.

Un hecho no menor que se debe destacar es que **los trenes eléctricos serán alimentados con energía de fuentes renovables que no generarán emisiones contaminantes**, que las obras generarán impacto urbanístico positivo en las ciudades a través de pasos vehiculares desnivelados que permitirán una mejor fluidez y seguridad en el tráfico, y el potenciamiento del

desarrollo urbanístico en su área de influencia.

CELEBRAN AUTORIDADES

La aprobación en la Comisión de Evaluación fue destacada por el delegado presidencial regional de Valparaíso, Manuel Millones, quien señaló que “hoy es un hecho histórico, estamos hablando de una aprobación del retorno del tren a La Calera. **Estamos hablando de más de 811 millones de dólares, más de 6 millones de pasajeros que se van a ver beneficiados y 26 kilómetros de ampliación de línea férrea**”.

Además, resaltó que “**hay un compromiso de Metro de tener buses de acercamiento desde La Calera hasta Nogales e Hijuelas**. Y no es solamente un trazado ferroviario, sino que también permite conectividad, comercio y otras actividades económicas a lo largo del tren, por eso es histórico. Me siento honrado de haber presidido esta comisión y



que me hayan acompañado los alcaldes y alcaldesas de la provincia de Quillota”.

En tanto, el seremi de Transportes y Telecomunicaciones, Matías Valenzuela, señaló que “este es un hito para el desarrollo de la movilidad y del transporte que tiene actualmente nuestra región y en particular dicha zona, porque efectivamente, como se ha dicho, **nuestro metro es un eje estructurante y nos permite acercar lo que son los centros urbanos como Valparaíso y Viña del Mar con lo que es nuestro interior**”.

Asimismo, señaló que “eso, evidentemente, es una alegría de conectividad que van a tener todos nuestros vecinos y en particular también lo que son los estudiantes”.

Por su parte, el gerente de EFE Valparaíso, Miguel Saavedra, explicó que **“con esta Resolución de Calificación Ambiental (RCA) lo que va a hacer el proyecto es poder avanzar ya en las siguientes etapas**. Estamos desarrollando la ingeniería de detalle, estamos avan-

zando en las expropiaciones para los terrenos y vamos a avanzar en lo relacionado con las obras habilitantes para la etapa de ejecución”.

“Con esto estamos haciendo real este proyecto y llegando a un punto de no retorno de este proyecto, y eso es una señal muy importante para la región”, destacó el ejecutivo, quien complementó que **“la ingeniería de detalle ya está en desarrollo, debiera estar finalizando este año o a principios del próximo y con ello llegamos a tener los elementos para pasar a la ejecución, que generalmente dura 3 o 4 años”**.

CON LA MIRADA EN 2030

Los **alcaldes de las comunas de la provincia de Quillota** fueron los que más celebraron la aprobación de calificación ambiental. Se estima que una vez que se ejecute y empiece su operatividad, la extensión del metro beneficiará a más de un millón de personas que se trasladarán entre las provincias de Valparaíso, Marga Marga y Qui-

lota.

Luis Mella, alcalde de Quillota, señaló que **“le decimos a nuestra**

ya está en un punto de no retorno. La gente, con justa razón, muchas veces creyó que eran promesas, una promesa electoral. Así nos dijeron a todos. Hoy ya no es promesa, es realidad. Estamos en tierra derecha y esperamos hacia el 2030 poder estar inaugurando el retorno del tren a Quillota”.

Por su parte, la alcaldesa de La Cruz, Filomena Navia, indicó que **“la vuelta al tren es un acto de justicia territorial que nosotros estamos felices que se dé. Va a permitir que los estudiantes, la gente que trabaja, pueda tener un tiempo de traslado mucho más acotado. Va a permitir la generación de empleo**. Este es un proyecto que aporta con una rentabilidad social que es importante y que no tenemos que olvidar. Agradezco a todos los gobiernos que han sido parte en la trayectoria de este proyecto”.

En representación de La Calera, el alcalde Johnny Piraino planteó que **“nos permite acercar el Gran Valparaíso a aquellas personas**



gente que queda menos tiempo, que tengan paciencia porque viene una construcción que es larga, pero queda menos tiempo y esto

que vienen a estudiar, que vienen a recibir salud y también a los trabajadores y trabajadoras. Nos aprobaron el plan regulador que se conjuga con todo lo que estamos armando como desarrollo urbano y, principalmente, la restauración de un patrimonio importante para los caleranos y caleranas, que es revivir el romanticismo de trasladarnos en tren como lo hacían nuestros padres y nuestros abuelos. Es una noticia tremenda”.

Por último, la alcaldesa de Nogales, Leslie Pacheco, manifestó que **“esto es esperado hace muchos años y siento que cuando hay voluntad, las cosas se pueden lograr. Agradecer a todos los equipos técnicos que trabajaron en este proyecto**. Nosotros como comuna no somos beneficiados directamente, pero hoy día hicimos la petición en la mesa y quedó en acta, al gerente de EFE de poder tener buses de acercamiento hacia la comuna de Nogales. Nosotros estamos muy a tras mano de La Calera, Quillota y sobre todo de Viña del Mar y Valparaíso. Tenemos muchos estudiantes, contamos casi con ochocientos estudiantes que viajan desde Nogales y Melón”.

